

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 21 de julio de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., Dieciocho de Agosto de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2022-0587

El memorialista deberá estarse a lo dispuesto en auto de fecha 5 de mayo de 2023. Con todo, se le reitera que lo solicitado no es la constancia de entrega de la notificación sino la citación de que trata el art. 291 del C.G. del Proceso debidamente cotejada por la empresa de mensajería especializada.

Hecho lo anterior, retornen las diligencias al Despacho para continuar con el trámite correspondiente.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez
(2)

949c

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 22 de agosto de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 060

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria